



CÓRDOBA, 06 de diciembre de 2017.-

VISTO

El trabajo de tesis presentado por el Lic. Mariano GARAGIOLA, estudiante del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora del doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Res. Dec. N° 71/2010, texto ordenado de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que el Consejo de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora del doctorando.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para el doctorando en Física Lic. Mariano GARAGIOLA:

Titulares:

Dr. Alejandro FERRÓN (FaCENA - UNNE)
Dr. Hernan L. CALVO (FAMAF - UNC)
Dra. Ana P. MAJTEY (FAMAF - UNC)

Suplentes:

Dr. Sergio A. CANNAS (FAMAF - UNC)
Dr. Raul D. ROSSIGNOLI (Facultad de Ciencias Exactas - UNLP)

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 713/2017


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF